

nívar

Política de Abastecimiento Responsable



Contenido

Objetivos y Alcances

¿En qué se basa nuestra Política de Abastecimiento Responsable?

Proteger los Derechos Humanos

Garantizar las Condiciones Laborales

Proteger el Medio Ambiente.

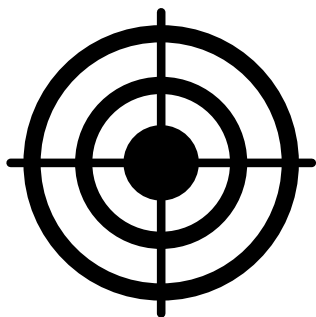
Implementar la ética empresarial.

Garantizar la calidad del Producto y la Seguridad Alimentaria

Estar Dedicado a la Colaboración y Transparencia



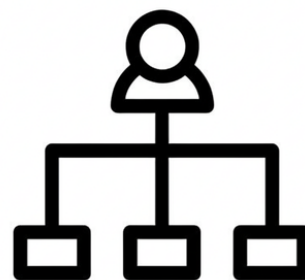
OBJETIVO



Establecer y formalizar el compromiso de AgroNivar para la adquisición ética y sostenible de todos los bienes y servicios a lo largo de su cadena de suministro. Este compromiso integral busca minimizar los impactos negativos en el medio ambiente, promover el respeto por los derechos humanos y fomentar el desarrollo positivo de las comunidades locales, contribuyendo así a una cadena de valor responsable.

ALCANCE

Este lineamiento aplica a todos los proveedores de bienes y servicios de AgroNivar, incluyendo, pero no limitándose a: Proveedores de ingredientes para la fabricación del alimento de camarón.



¿En qué se basa nuestra Política de Abastecimiento Responsable?



Protegemos la reputación de nuestra empresa.
Aseguramos la sostenibilidad a largo plazo de nuestras operaciones.



Lineamientos Generales



Evaluación Integral de Proveedores

Realizamos evaluaciones exhaustivas de nuestros proveedores, tanto actuales como potenciales, para identificar posibles riesgos sociales y ambientales, así como oportunidades de mejora. Este proceso se lleva a cabo mediante el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política POL-GCO-005 “Código de Conducta de Proveedores” y el Procedimiento PRO-GCO-005 “Debida Diligencia”.



Definición de Criterios claros y medibles

Hemos definido criterios claros y medibles para la selección, evaluación y seguimiento continuo de nuestros proveedores. Estos criterios nos permiten asegurar que nuestros socios comerciales comparten nuestros valores y operan de manera responsable. AgroNivar ha determinado seis (6) criterios fundamentales que se describen detalladamente en el siguiente ítem.



Capacitación y Sensibilización

Capacitamos a nuestro personal en los principios del abastecimiento responsable y en las políticas organizacionales pertinentes. Este programa de formación se realiza de acuerdo con el procedimiento PRO-GTH-002 “Capacitación y Desarrollo del personal”, asegurando que nuestros empleados comprendan su rol en la implementación de esta política.





Proteger los Derechos Humanos

- Priorizar el respeto y la promoción de los derechos humanos como esencia del propósito de AgroNivar. Nos comprometemos a empoderar a las personas para que generen un impacto positivo en nuestro planeta, en las comunidades donde operamos y en el bienestar de sus familias. Buscamos crear las bases para que tanto nuestro personal como quienes trabajan en nuestra cadena de suministro contribuyan activamente al crecimiento y la prosperidad de nuestras comunidades locales. Fomentamos el desarrollo de capacidades dentro de nuestra industria a través de la educación continua y el intercambio de conocimientos especializados.
- Reconocer que cualquier negocio sostenible debe fundamentarse en el respeto irrestricto de los derechos humanos fundamentales. Decidimos integrar la integridad, la sostenibilidad y un firme compromiso con los derechos humanos en cada etapa de nuestra cadena de suministro. En AgroNivar, nos comprometemos a colaborar únicamente con socios que operen bajo nuestros rigurosos estándares éticos y de derechos humanos. Nos esforzamos por establecer alianzas con proveedores que compartan nuestra visión y pasión por el desarrollo responsable de la industria de la acuicultura, permitiendo que juntos avancemos en nuestra búsqueda de un futuro sostenible para todos.
- Exigir a todos nuestros proveedores el cumplimiento irrestricto de los principios universales de derechos humanos, abarcando aspectos cruciales como: empleo libremente elegido, respeto por la edad adecuada de los trabajadores, garantía de igualdad de trato y oportunidades, provisión de condiciones de salud y seguridad laboral óptimas, prohibición absoluta de tratos crueles o inhumanos, respeto a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, garantía de un salario mínimo justo, cumplimiento de las regulaciones sobre horas de trabajo, y establecimiento de procedimientos y recursos justos para la resolución de conflictos. Estos principios se fundamentan en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los Convenios de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Crear canales seguros, accesibles y confidenciales para que los trabajadores, las comunidades y otras partes interesadas puedan presentar quejas relacionadas con posibles violaciones de los derechos humanos que puedan ocurrir en nuestra cadena de suministro. Estos canales deben garantizar la protección de las denuncias contra cualquier forma de represalia.
- Tomar medidas efectivas y oportunas para prevenir, mitigar y remediar cualquier violación de los derechos humanos que sea identificada en nuestra cadena de suministro. Esto incluye la implementación de planes de acción correctivos y preventivos, así como la colaboración con nuestros proveedores para asegurar el cumplimiento de nuestros estándares.
- Comprometernos a tratar a todos los seres humanos con la dignidad y el respeto que merecen, tanto dentro de nuestra organización como a lo largo de toda nuestra cadena de suministro. Este principio guía todas nuestras interacciones y decisiones.





Garantizar las Condiciones Laborales

Todos los proveedores de ingredientes para alimento de camarón deben cumplir con los siguientes compromisos:

- Asegurar el pago de salarios que permitan a a sus trabajadores y sus familias vivir de manera digna, cubriendo sus necesidades básicas y posibilitando un cierto nivel de bienestar.
- Cumplir las leyes laborales nacionales e internacionales para establecer horarios de trabajo que permitan a los empleados conciliar de manera efectiva su vida laboral y personal.
- Garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable, intrínsecamente libre de riesgos que puedan comprometer la salud y la seguridad de los trabajadores.
- Fomentar la igualdad de oportunidades para todos los trabajadores, erradicando cualquier forma de discriminación basada en raza, género, religión, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica personal.
- Brindar oportunidades integrales de formación y desarrollo profesional para que los empleados puedan mejorar continuamente sus habilidades y progresar significativamente en sus carreras.
- Respetar y garantizar plenamente el derecho fundamental a la libertad de asociación y la protección robusta contra cualquier forma de despido injustificado.
- Erradicar de manera proactiva el trabajo infantil y el trabajo forzoso en todas las operaciones directas de su empresa y a lo largo de toda su cadena de suministro.





Protección del Medio Ambiente

- Asegurar la transparencia de nuestro impacto ambiental y promover activamente una industria acuícola inherentemente más sostenible.
- Solicitar a todos los proveedores de ingredientes de camarón demostrar de manera inequívoca su capacidad para medir sus impactos ambientales utilizando una metodología reconocida, como, entre otras: Evaluación del Ciclo de Vida (LCA), Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), estudios de biodiversidad e informes ambientales exhaustivos. Simultáneamente, requerimos la implementación de un proceso de mejora continua para mitigar activamente el impacto en las siguientes áreas críticas: biodiversidad, emisiones de contaminantes ambientales y gases de efecto invernadero (es decir, CO² y PCB/dioxinas), consumo de agua dulce, gestión integral de residuos, tratamiento efectivo de efluentes, optimización del reciclaje (con especial atención a los plásticos) y mejora sustancial de la eficiencia energética.
- Implementar medidas concretas y verificables para reducir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de toda nuestra cadena de suministro.
- Garantizar el cumplimiento estricto de todas las leyes ambientales aplicables, asegurando que todas las operaciones llevadas a cabo por los proveedores de ingredientes de camarón tengan como objetivo primordial la protección y la



y la preservación integral del medio ambiente.

- Exigir a todos nuestros proveedores de ingredientes de camarón la adopción de todas las medidas posibles y razonables para evitar cualquier impacto social negativo en las comunidades locales, la gestión sostenible de los recursos hídricos, el manejo responsable de los residuos y el bienestar animal, entre otros aspectos cruciales. Además, se requiere el cumplimiento exhaustivo de todas las normativas locales, nacionales e internacionales concernientes a la tierra, la propiedad y los derechos de los pueblos, con un énfasis particular en aquellos relacionados con los pueblos tradicionales e indígenas y las comunidades locales.





Implementar la Ética Empresarial

- Dirigir nuestro negocio de manera legal y con la más alta integridad, y exigimos a nuestros proveedores que actúen congruentemente. Esperamos los estándares de comportamiento más elevados de todos nuestros proveedores y les requerimos el cumplimiento estricto de todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales, incluyendo, pero no limitándose a, la Ley contra la Corrupción. Mantenemos una política de tolerancia cero con respecto a cualquier forma de soborno, corrupción, extorsión, fraude o malversación de fondos. Requerimos que todos los proveedores operen en condiciones de libre y leal competencia, absteniéndose de cualquier conducta indebida.
- Manejar con la máxima diligencia cualquier información confidencial y patentada relacionada con la composición del alimento y la tecnología de fabricación, en estricta conformidad con nuestro acuerdo de confidencialidad y exclusivamente para el propósito acordado por todos los proveedores de ingredientes para alimento de camarón. Prohibimos categóricamente la revelación de información confidencial y de propiedad a terceros bajo ninguna circunstancia. Adicionalmente, exigimos que los proveedores implementen precauciones razonables y efectivas para prevenir cualquier divulgación no autorizada de dicha información confidencial.

- Evaluar el desempeño ético y social de los proveedores de ingredientes para alimento de camarón mediante la revisión exhaustiva de informes de sostenibilidad detallados.





Garantizar la Calidad del Producto y la Seguridad Alimentaria

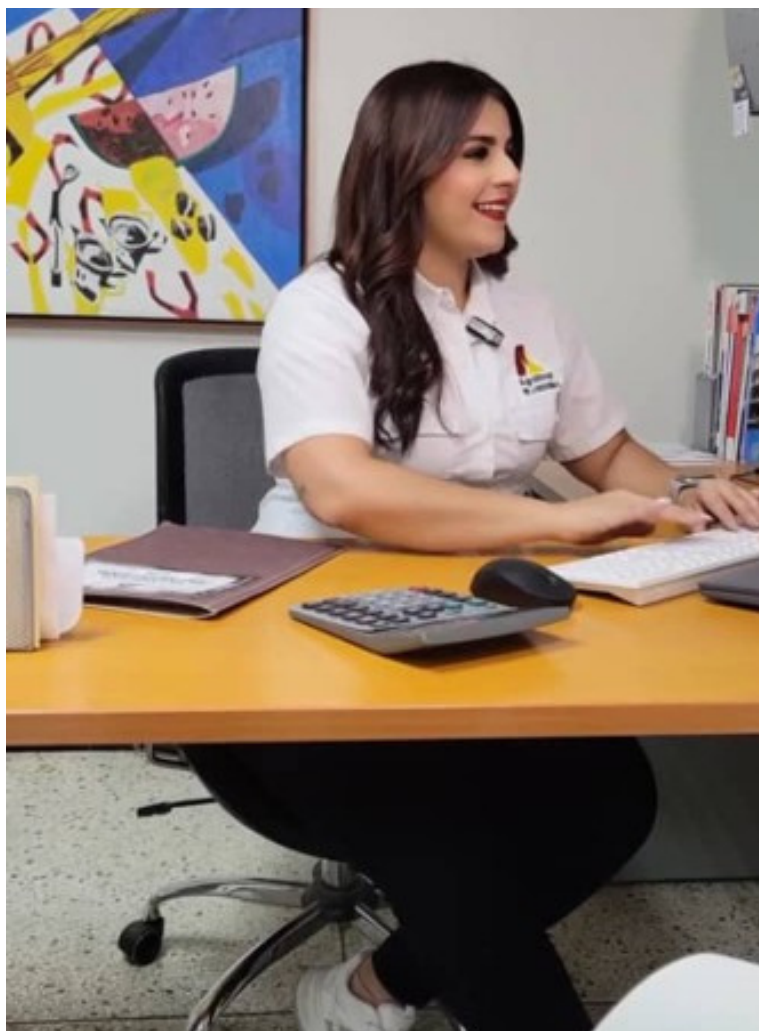
- Requerir a los proveedores de ingredientes de alimento de camarón brindar transparencia total en los flujos de materiales a lo largo de la cadena de valor y proporcionar información precisa y detallada sobre las materias primas. Esto abarca, entre otros aspectos cruciales, las características intrínsecas y la trazabilidad completa de las materias primas, con el firme objetivo de garantizar materias primas de origen responsable y cumplir estrictamente con nuestros requisitos de alta calidad y seguridad alimentaria.
- Asegurar que todas las materias primas suministradas sean inherentemente seguras para el uso previsto y cumplan rigurosamente con las especificaciones mutuamente acordadas. Para garantizar la calidad superior del producto y la seguridad alimentaria integral, llevamos a cabo evaluaciones de riesgo exhaustivas para cada materia prima proveniente de un proveedor de origen marino o vegetal, y documentamos meticulosamente la trazabilidad completa de la cadena de suministro.
- Ofrecer a los clientes información clara, precisa y fácilmente comprensible sobre los productos, incluyendo la lista completa de ingredientes, la identificación precisa de alérgenos y las instrucciones detalladas para su almacenamiento seguro y adecuado.
- Implementar procedimientos robustos y bien definidos para la retirada eficiente y oportuna de productos en caso de que se detecte cualquier problema que pueda comprometer la seguridad alimentaria.





Estar Dedicado a la Colaboración y Transparencia

- Asegurar que todos los proveedores reciban un trato profesional, sistemático y justo. Instar a los proveedores a dedicarse a una colaboración estrecha y transparente con el objetivo del desarrollo mutuo al asociarse con AgroNivar.
- Implementar el proceso de aprobación obligatorio para la incorporación de nuevos proveedores, aplicando análisis de riesgos y evaluación exhaustiva de proveedores para salvaguardar nuestra selección.
- Requerir a nuestros proveedores el cumplimiento estricto de nuestras Políticas de Abastecimiento Responsable, Abastecimiento Responsable de Ingredientes Marinos, Abastecimiento Responsable de Ingredientes Vegetales y nuestro Código de Conducta para Proveedores.
- Ejecutar auditorías periódicas para verificar el cumplimiento continuo de las políticas y el código de conducta para proveedores de ingredientes para el alimento de camarón.
- Fomentar el desarrollo de la industria, incluyendo a los proveedores inscritos en esquemas de desarrollo sostenible.



- Comprometernos a ayudar a los proveedores de los países en desarrollo a alcanzar los más altos estándares globales, dedicando recursos e involucrándonos con proveedores específicos en esquemas de desarrollo que respalden su camino hacia el cumplimiento de las certificaciones globales, siempre que demuestren voluntad y muestren un progreso tangible continuo. En caso de no lograr el progreso tangible esperado y el cumplimiento de nuestros seis (6) Criterios Fundamentales, suspender la colaboración.





¡Qué Calidad!

POL-GCO-001	APROBADO POR:
Versión 0: 02/2025	Manuel F. Ormo Presidente
Revisión 0: 02/2025	Rubén. Ormo Vice Presidente